

# UNIVERSIDADES

**7017** RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2001, de la Universidad «Alfonso X el Sabio», por la que se ordena publicar la ampliación de las materias optativas que integran el plan de estudios conducente al título oficial de Arquitecto.

Aprobada el día 6 de noviembre de 2000 por los órganos de gobierno de la Universidad «Alfonso X el Sabio» la ampliación de materias optativas a impartir en los estudios conducentes al título oficial de Arquitecto, en el marco del plan de estudios homologado por el Real Decreto 737/1997; emitido informe favorable por acuerdo de la Subcomisión de Evaluación de Enseñanzas Técnicas, en su reunión del 31 de enero de 2001, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 7 de marzo de 2001, el Rector ha resuelto ordenar la publicación de la relación adicional de materias optativas, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que se incorporará a los anexos del plan de estudios publicado con el Real Decreto 737/1997, de 23 de mayo, en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio.

La relación adicional a la que se refiere la presente Resolución presenta los contenidos que figuran en el anexo de la misma.

Villanueva de la Cañada, 23 de marzo de 2001.—El Rector, Manuel López Cachero.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

página  Anexo 2-

UNIVERSIDAD   
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

3. - MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas: (1) <input type="text" value="16,5"/>	
		• por ciclo <input type="text" value="16,5"/>			
		• por curso <input type="text"/>			
Denominación (2)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
<b>SEGUNDO CICLO</b>					
Arquitectura Bioclimática y Energías renovables	6	3	3	Arquitectura bioclimática. Nuevas tecnologías energéticas. Energías alternativas y renovables en edificación. Ecoconstrucción. Sostenibilidad.	Construcciones Arquitectónicas Ingeniería Hidráulica Ingeniería Eléctrica
Aseguramiento de la Calidad	6	3	3	Técnicas de control y aseguramiento de la calidad. Técnicas de mantenimiento. Normativas.	Construcciones Arquitectónicas Ingeniería de la Construcción
Industrialización y Prefabricación	6	3	3	Industrialización y prefabricación. Sistemas prefabricados. Nuevas tecnologías de la construcción.	Construcciones Arquitectónicas Ingeniería de la Construcción
Mecánica del Suelo y Cimentaciones	6	3	3	Mecánica del suelo. Cimentaciones superficiales. Cimentaciones profundas.	Ingeniería de la Construcción Ingeniería del Terreno Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
Patología y Rehabilitación	6	3	3	Patología y rehabilitación. Intervenciones en edificaciones. Toma de datos, diagnóstico y análisis de daños en edificaciones.	Construcciones Arquitectónicas Ingeniería de la Construcción Ingeniería del Terreno Proyectos Arquitectónicos
Planeamiento Urbano e Instalaciones Urbanas	6	3	3	Proyectos urbanos singulares. Desarrollo sostenible. Infraestructuras urbanas. Proyecto y dimensionado.	Composición Arquitectónica Urbanística y Ordenación del Territorio
Sistemas de Información Geográfica aplicados al Urbanismo	4,5	3	1,5	Sistemas de información geográfica. Construcción topológica. Creación de bases de datos. Análisis geográfico. Aplicaciones.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial Composición Arquitectónica Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría Urbanística y Ordenación del Territorio
Teoría de la Restauración	4,5	3	1,5	Teoría de la restauración. Historia de la restauración monumental. Criterios y metodología de las intervenciones en el patrimonio arquitectónico. Técnicas de intervención. Arqueología de la Arquitectura.	Composición Arquitectónica Construcciones Arquitectónicas Ingeniería de la Construcción Ingeniería del Terreno

- 1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- 2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa.
- 3) Libremente decidida por la Universidad.